MOCIÓN DE SALUDO

La diputada de la República que suscribe, **SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución y, en concordancia con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de **Arequipa** fue fundada el 15 de agosto de 1540, bajo la denominación de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta", constituyéndose desde entonces en uno de los principales centros urbanos, históricos y culturales del sur del Perú. Posteriormente, el 7 de octubre de 1541, fue elevada a la categoría de ciudad y recibió el escudo de armas otorgado por el rey Carlos V.

Que, a lo largo de su historia, **Arequipa** ha desempeñado un papel trascendental en la vida política, social, cultural y económica del país, siendo reconocida por su importante contribución a la construcción de la identidad nacional y por la destacada trayectoria de sus hijos ilustres en diversos ámbitos de la vida republicana.

Que, el Centro Histórico de **Arequipa** constituye uno de los principales testimonios del patrimonio histórico y arquitectónico del Perú. Su arquitectura, caracterizada por el empleo del sillar y por la integración de elementos europeos y andinos, ha dado origen a una expresión arquitectónica propia y de singular valor cultural. Por su excepcional importancia, el Centro Histórico de la ciudad fue reconocido por la **UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad**.

Que, la ciudad de **Arequipa** posee una extraordinaria riqueza cultural expresada en sus tradiciones, festividades, manifestaciones artísticas, gastronomía y costumbres, que son transmitidas de generación en generación y constituyen elementos fundamentales de la identidad arequipeña. Entre estas expresiones destacan su reconocida gastronomía, sus festividades tradicionales y las diversas manifestaciones culturales que forman parte de la vida de sus ciudadanos.

Que, su privilegiada ubicación geográfica, asentada en el valle del río Chili y rodeada por los **volcanes Misti, Chachani y Pichu Pichu**, configura un paisaje de singular belleza y constituye uno de los principales atractivos naturales y turísticos de la ciudad y de la región.

Que, **Arequipa** ha sido reconocida históricamente con diversas denominaciones que reflejan su importancia y el profundo vínculo de sus habitantes con la ciudad, entre ellas "Ciudad Blanca", "Heroica Ciudad de los Libres", "Capital Jurídica del Perú" y "León del Sur", expresiones que forman parte de su identidad y de su legado histórico.

Que, por su trascendencia histórica, riqueza cultural, patrimonio arquitectónico, importancia turística y contribución al desarrollo del país, corresponde que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la ciudad de Arequipa, provincia y departamento de **Arequipa**, con ocasión de conmemorarse, el 15 de agosto de 2026, el 486.° aniversario de su fundación española.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a la ciudad de Arequipa, provincia y departamento de Arequipa, con motivo de conmemorarse el 15 de agosto de 2026 el 486.°

aniversario de su fundación española, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y a toda la población arequipeña.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Ruccy Judith Oscco Polar, como expresión del reconocimiento de la representación nacional a las autoridades y ciudadanía de esta histórica ciudad.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ GONZALEZ Svieta Valia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/08/12 19:50:22-0500

SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Diputada de la República

12 de agosto de 2026